RESIDENCIAS ARTÍSTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

RESIDENCIA ARTÍSTICA NACIONAL

PERFOARTNET – BOGOTÁ D.C.

GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS PARA LA CULTURA 2016

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

Siendo las 3:00 p.m. del día 02 del mes de junio del año 2016, se reunió en las instalaciones de PerfoArtNet el jurado integrado por Federico Daza identificado con cédula de ciudadanía número 80.085.373, Nathalia Guevara Ayala identificada con cédula de ciudadanía número 52.452.707 y Fernando Pertuz Villa identificado con cédula de ciudadanía número 79.243.683, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO RESIDENCIA ARTÍSTICA NACIONAL PERFOARTNET, BOGOTÁ D.C. de la Gerencia de Artes Plásticas del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral **5. Criterios de evaluación**, el cual señala lo siguiente:

- Solidez conceptual y formal de la propuesta
- Aporte al campo de las artes plásticas y visuales
- Pertinencia de la propuesta con relación al contexto en que se desarrollará y al lugar de residencia

SEGUNDO. En el concurso Residencia Artística Nacional Perfoartnet, Bogotá D.C. se inscribieron en total las siguientes tres (3) propuestas, las cuales quedaron habilitadas para evaluación por el jurado:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RNIN001	Tzitzi Thlini Barrantes Sánchez	Partiando (territorio Muisca)
RNIN002	Paola Andrea Correa Acero	Impermanencias

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RNIN003	Andrés Felipe Uribe Cárdenas	El performance es cultura

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga un (1) estímulo económico por valor de cuatro millones doscientos ochenta mil pesos moneda corriente ($4.280.000 m/cte.).

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el concurso, el jurado selecciona como ganador en primer lugar la propuesta que se relaciona a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RNIN003	ANDRES FELIPE URIBE CARDENAS	EL PERFORMANCE ES CULTURA

QUINTO. El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta
RNIN002	PAOLA CORREA	IMPERMANENCIAS

OBSERVACIONES DEL JURADO:

El jurado analizando las propuestas presentadas determina que la solidez conceptual de la propuesta, su presentación, y su aporte justifican la pertinencia de realizar el proyecto seleccionado.

Las relaciones entre interactividad, participación colectiva y reflexión social permiten la participación de un gran número de personas de diversas ideologías, lo que permite que esta propuesta llegue a un variado grupo que reflexiona, sobre el arte, la cultura y la vida.

Sugerimos que se mantengan estas iniciativas y que IDARTES abra la posibilidad para que personas de otras ciudades y países puedan participar para con ello fortalecer el intercambio cultural, entre regiones y países.

La presente se firma a los 2 días del mes de Junio del año 2016 en la ciudad de Bogotá Colombia.

FEDERICO DAZA
C.C. No. 80.085.373

NATHALIA GUEVARA AYALA
C.C. No. 52.452.707

FERNANDO PERTUZ VILLA
C.C. No. 79.243.683